



Como no puede ser de otra manera, quiero iniciar esta sesión recordando, en nombre de todos, a las 100 víctimas mortales del COVID en nuestra ciudad, y expresando nuestra condolencia y solidaridad con sus familiares y amigos.

Nuestro apoyo y deseo de pronta recuperación a quienes padecen la enfermedad y a quienes esta les ha dejado secuelas.

Nuestro aliento y ánimo a quienes, por causa de la pandemia, han perdido su puesto de trabajo, han tenido que cerrar sus negocios, o viven angustiados por la incertidumbre.

Nuestro reconocimiento y agradecimiento a los trabajadores y profesionales de la Sanidad, del resto de los servicios esenciales y de cualquier parcela de la actividad, pública o privada que, de manera callada, están dando lo mejor de sí mismos para proteger la salud y la vida de todos y para atender nuestras necesidades más básicas. A todos, reitero, de corazón, nuestro permanente reconocimiento y agradecimiento.

Nunca antes nos habíamos enfrentado a una calamidad de esta envergadura, ni tan siquiera parecida: desde 1918, ninguna pandemia trajo consigo tantas muertes ni, desde la Guerra Civil, ninguna crisis ha provocado una caída de la riqueza nacional de un 11 % en doce meses.

Una catástrofe sin precedentes, una situación excepcional que, en Ceuta, presenta un plus de dificultad, también de exigencia, por razón de determinadas particularidades:

- 1) En el ámbito sanitario porque la alta densidad de población, el reducido tamaño de la vivienda y el mayor número de personas que conviven en un mismo hogar, son factores que inciden negativamente en la propagación del virus. En el caso de la densidad de población, la de Ceuta es 40 veces superior a la media nacional.



2) En lo económico, porque las devastadoras consecuencias de la pandemia han estado precedidas, en los meses previos, por la crisis comercial que provocó el cierre por Marruecos de la frontera para el paso de mercancías

3) En lo social, por la obligación de haber tenido que asumir el alojamiento y manutención de los marroquíes que, tras el cierre de la frontera, se quedaron bloqueados en nuestra ciudad.

4) Y en lo presupuestario, porque al estar vinculada la recaudación de IPSI a la evolución del PIB nacional, la principal fuente de ingresos de esta Administración ha sufrido, en 2020, un quebranto equivalente a la antes mencionada caída del 11 %.

Ante un drama de esta entidad no cabe ninguna autocomplacencia, ni atisbo de satisfacción, lo que no me impide reconocer que la reacción, la actitud de esta Asamblea, - insisto de esta Asamblea-, merece ser calificada de responsable: entender que la situación es de absoluta gravedad y excepcional y que, por tal motivo, debíamos aparcas las diferencias y ponernos de acuerdo en hacer todo lo posible para plantarle cara al enemigo común del virus y sus consecuencias, y para secundar y respaldar las peticiones de auxilio elevadas al Gobierno de la Nación.

Un comportamiento que a nadie debería extrañar; que es, en mi opinión, el que los ciudadanos esperan de quienes les representamos y servimos: colocar el interés general por encima de los particulares o partidistas; en todo momento, pero, sobre todo, en tiempos tan difíciles y críticos como los actuales.

El resultado de esta complicidad, de esta voluntad de acuerdo, puesta claramente de manifiesto con motivo de la aprobación por esta Asamblea



de los Presupuestos del vigente ejercicio, ha sido un despliegue de recursos extraordinario como tampoco nunca antes se había conocido en esta Administración, gracias al cual, y a la receptividad del Gobierno de la Nación, ha sido posible:

1) La realización de más de 20.000 pruebas de diagnóstico por parte de la Ciudad. Según el último dato del Ministerio, en Ceuta, sumando las que realiza el INGESA, se practican el doble de pruebas que en la media del conjunto de España: 3.072 a la semana por cada 100.000 habitantes en Ceuta, la primera de España

2) La Administración, de manera conjunta con INGESA, de 17.870 dosis de vacunas, según informe a fecha de hoy, lo que representa un 99,10 % de las recibidas, el mejor dato de toda España por comunidades.

3) El seguimiento o rastreo de unas 30.000 personas, entre casos positivos y contactos de estos, desde que se inició la pandemia, y se ha multiplicado por cuatro la capacidad de rastreo, contando para ello con la decisiva colaboración de la Comandancia General.

4) El blindaje frente al COVID de nuestras residencias de mayores, en las que no se ha producido ningún fallecimiento por causa del virus.

5) La apertura del curso escolar en unas condiciones adecuadas de seguridad sanitaria.

6) La dotación de fondos específicos de ayudas para microempresas y autónomos, para trabajadores acogidos a ERTE, para la realización de obras en barriadas y de apoyo a las empresas y profesionales del sector, y para socorrer situaciones de emergencia social. El montante total comprometido, en los Presupuestos de 2020 y 2021, más de 42 millones de euros.



7) La aplicación de medidas de apoyo al transporte urbano.

8) La neutralización de la brusca caída de ingresos, en torno a 16 millones de euros, sin dejar de prestar ningún servicio, sin despedir a nadie, sin aumentar la deuda.

Pero el drama sigue, y está a la vista: la curva de contagios ha vuelto a dispararse, hasta alcanzar niveles verdaderamente alarmantes; se mantiene la elevada presión hospitalaria; y todavía tienen que pasar algunos meses para que la esperada vacunación universal sea una realidad.

Meses, por tanto, de sufrimiento y dolor en los que deberemos perseverar en la estrategia de más pruebas de diagnóstico, más rastreo, más conciencia ciudadana y, sobre todo, más vacunas, todas las que lleguen, y cuanto antes, que por nosotros no va quedar.

Y meses en los que deberemos ir prestando ayuda a quienes peor lo están pasando y a nuestras pymes y autónomos, por ser de justicia y porque de su supervivencia depende la recuperación que necesitamos y todos anhelamos.

Para terminar con este breve análisis de la pandemia y sus efectos, dos últimas reflexiones:

Una, para hacer constar el comportamiento cívico que, en general, ha tenido la sociedad ceutí en relación con las limitaciones y restricciones al estado de alarma, ejemplar en el caso de nuestras comunidades religiosas.

La otra, para significar que Ceuta ha participado en todos los foros y conferencias donde se ha debatido y resuelto sobre la estrategia nacional de respuesta a la pandemia y sus consecuencias, en igualdad de condiciones que las comunidades autónomas, una participación que refrenda el carácter autonómico de esta institución pero que, sobre todo, - y esto es lo verdaderamente importante- nos ha permitido plantearle al Gobierno de la



Nación, al más alto nivel de interlocución, el plus de dificultad que la pandemia tiene en nuestra ciudad, y que antes refería.

Vencer al virus es, por razones obvias, la primera prioridad pero no la única. Esta Asamblea, el pasado mes de diciembre, fruto asimismo del acuerdo, estimó que era absolutamente necesario e inaplazable iniciar un camino que tuviera por meta un modelo económico y de ciudad más sólido y estable, con mayor capacidad para generar riqueza, empleo y oportunidades.

Una senda, cuyos ejes prioritarios se corresponden, entre otros, con:

1. Contar con una frontera que esté dotada y funcione conforme a lo que es.

2. Conseguir que las instancias competentes consideren a la presión migratoria como un asunto de todos y no solo de nuestras fronteras, terrestres o marítimas, y actúen en consecuencia.

3. Abordar la difícil problemática de los menores no acompañados desde una doble perspectiva, el interés del menor y la limitada capacidad de acogida de nuestra ciudad. Dos objetivos que no pueden ni deben ser incompatibles; para hacerlos compatibles se requiere: mejorar los controles fronterizos; promover el reagrupamiento familiar; adecuar el centro de acogida; limitar el contingente con estancia en Ceuta a la capacidad de dicho centro de acogida; y compensar a la Ciudad por los correspondientes gastos de funcionamiento.

4. Lograr que la Unión Europea reconozca, de manera expresa, los condicionantes y dificultades que, por causa del singular hecho fronterizo, en nuestra ciudad concurren, en particular por lo que hace referencia al



desarrollo económico y la creación de empleo y a la cobertura de los servicios públicos esenciales.

5. Potenciar la presencia del Estado en las áreas de Defensa, Seguridad, Justicia, Educación y Sanidad, entre otras, tanto en lo que concierne a infraestructuras como a medios, sobre todo de personal.

6. Consolidar, mediante ley, las ayudas que la Ciudad recibe para cubrir déficits y necesidades de carácter estructural.

7. Actualizar el Régimen Económico y Fiscal Especial.

8. Ampliar la oferta de suelo al servicio de la construcción de viviendas, la dotación de equipamientos y el desarrollo económico.

9. Incentivar proyectos e iniciativas empresariales en los ámbitos del puerto, del turismo, del comercio electrónico, los servicios a las empresas, la economía circular o la industria digital.

10. Garantizar los suministros de agua, luz y telecomunicaciones en unas condiciones de seguridad y calidad equiparables a las del resto de España, un objetivo respecto del que resulta, de absoluta prioridad, el desarrollo del proyecto sobre integración del sistema eléctrico de Ceuta en el de la península, mediante cable submarino.

11. Abaratar las comunicaciones con la península.

12. Acometer una campaña de imagen para divulgar los atractivos y la realidad de nuestra ciudad.



En resumen, más España y más Europa, según recoge, de manera expresa el documento aprobado por esta Asamblea, una opción que, por otra parte, no supone renunciar a la normalización de las relaciones comerciales y turísticas con el país vecino, en beneficio de ambas partes y desde la legalidad, el cumplimiento de los acuerdos bilaterales y el respeto recíproco.

Para impulsar un plan en el que figuran retos y desafíos de innegable complejidad y exigencia, vamos a necesitar todas nuestras energías y capacidades, y contar con foros estables de participación institucional, social y política que, con el debido apoyo técnico y logístico, tengan por cometido su impulso, seguimiento y evaluación.

Junto con lo dicho en cuanto a la lucha contra el virus y sus efectos económicos y sociales, y el impulso del referido plan estratégico, donde se recogen las bases, los retos y desafíos para un futuro más sólido y estable de nuestra ciudad, tenemos asimismo la ineludible obligación de intensificar los esfuerzos en satisfacer determinadas prioridades relacionadas con las competencias propias, cuya incidencia en el referido desarrollo y en el bienestar y calidad de vida de los ceutíes resulta absolutamente innegable; entre dichas prioridades, las siguientes:

1) Cumplir con las previsiones del plan de inversiones, lo que supondrá renovar las infraestructuras urbanas, de manera especial en nuestras barriadas, y los equipamientos de diversa índole, y seguir avanzando en la puesta en valor del patrimonio histórico y cultural.

2) Aprobar el nuevo PGOU.



3) Atender las necesidades de los servicios básicos, urbanos y medioambientales, de la Policía Local y Bomberos, y de Protección Civil y Emergencias, entre otras; y de las políticas sociales en favor de la inclusión en cualquiera de sus manifestaciones, de los colectivos más vulnerables y de la lucha contra la violencia de género.

4) Considerar que la educación es el principal activo para la igualdad de oportunidades, el primer eslabón en la cadena de la inserción laboral, el ascensor social más potente; por tanto, un asunto de nuestra incumbencia, aunque no sea de nuestra competencia; y el deporte como complemento, como escuela de hábitos de vida saludables y de valores; y actuar en consecuencia.

5) Servir de cauce para el emprendimiento, nunca de obstáculo; procurar, de acuerdo con la ley, que la contratación pública en suministros, obras y servicios, sea un yacimiento de oportunidades y de trabajo para las empresas y profesionales de nuestra ciudad; y reducir, de manera sustancial, y cuanto antes, la deuda con proveedores y los plazos de pago de facturas y certificaciones.

Cinco ejes a los que, en concordancia con los mismos añado otras tres iniciativas que considero singularmente relevantes:

- El desbloqueo del proyecto sobre construcción de un centro educativo en la parcela del Brull.
- La gestión de los fondos de recuperación que, procedentes de la Unión Europea, le sean asignados a la Ciudad.
- El apoyo al centro digital de formación y emprendimiento con sede en las Murallas Reales.



Ceuta se ha enfrentado, a lo largo de su dilatada historia, a muchos momentos críticos para su supervivencia. Con fundamento en los desafíos y retos a los que me acabo de referir, creo sinceramente que estamos ante uno de esos momentos, un momento crucial que demanda generosidad, responsabilidad y altura de miras; voluntad de diálogo y de encuentro como alternativa a la confrontación; y unidad frente a la división.

Unidad para defender la irrenunciable españolidad de nuestra tierra, para reivindicar, con la intensidad que haga falta, cuantas veces sea necesario y donde sea preciso, el trato solidario que de los poderes públicos nuestra ciudad merece; para respetar y hacer cumplir la Constitución, en su letra y en su espíritu, en sus principios y fundamentos; y para reconocer que la diversidad cultural y la convivencia constituyen un patrimonio inmaterial de todos los ceutíes, de todos sin excepción, un rasgo de personalidad que nos enriquece y distingue.

Son muchas las dificultades, pero también son numerosas y de calado las oportunidades y fortalezas, por eso mi último mensaje en esta primera intervención quiere ser de confianza, de ilusión, de esperanza, en el convencimiento de que sacando a relucir la audacia, el coraje y el valor que la ocasión requiere, y contando con el apoyo solidario del resto de los españoles, juntos y unidos, saldremos, una vez más adelante.